Asunción, 12-MAYO-2010

Nota CUOC N° 403 /10.-

SEÑOR
ING. JUAN MAX REJALAGA, DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

El que suscribe, Responsable de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación (CUOC), del Ministerio de Hacienda, se dirige a Ud. a fin de comunicar lo siguiente:

Declaración Desierta _____ [x] **(Art. 30, Ley 2051/03)**

Cancelación del llamado _____ [ ] **(Art. 31, Ley 2051/03)**

del llamado abajo individualizado:

Tipo y N° de llamado (Ej. LPN, LPI, CD, VEX)	Expediente N°	Fecha de Entrada	Id Portal	DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO
CD	*304.895*	09/04/10	190381	PROVISION DE BEBEDEROS CON AGUA Y EXPENDEDORA DE CAFE

Se adjuntan copias impresas y en medio magnético del Acta de apertura, por la cual se sugiere declarar desierto el procedimiento; y copia de la Resolución DGAF N° 311/09 "*POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/10 CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA PARA LA "PROVISION DE BEBEDEROS CON AGUA Y EXPENDEDORA DE CAFE"*

Realizamos la presente comunicación, a los efectos de su difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA - DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - REPÚBLICA DEL PARAGUAY - PAZ Y JUSTICIA

Lic. Nelson Domínguez
Coordinador Interino
Unidad Operativa de Contratación

NOTA/CUOC/gd